

ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, POR CARLOS URDIALES, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN DE MEDIO DÍA DE RADIO 13 NOTICIAS, EN EL 1290 DE AM.

México, D. F., 16 de marzo de 2011.

Carlos Urdiales: Saludo con gusto a José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. José Antonio, Subsecretario, bienvenido, buenas tardes.

José Antonio González: Buenas tardes Carlos, a ti y a tu auditorio, gracias por tenerme en el programa.

Carlos Urdiales: Oye, ¿de plano no cuadra? Es decir, hasta donde conocemos o hasta donde conoce la Secretaría de Hacienda la propuesta del senador, con esa base, con esos macros que él propone y que está pastoreando y que está cabildeando -en el mejor sentido de la palabra-, desde la Secretaría de Hacienda, desde tu Subsecretaría, que es la de Ingresos ¿ven que no habría más dinero, como pregona en la propia iniciativa?

José Antonio González: Pues mira, a mí me gustaría quizá hacer un comentario preliminar, que yo creo que como pusimos en el comunicado, la Secretaría de Hacienda celebra que haya planteamientos para ampliar las bases para aumentar el número de contribuyentes, para fortalecer los ingresos, para disminuir la dependencia del...

Carlos Urdiales: Petróleo.

José Antonio González: ...del petróleo. Entonces, estamos abiertos al diálogo y a platicar sobre cada una, sobre estas propuestas en general, ésta o cualquier otra que vaya en esa dirección.

Carlos Urdiales: Correcto.

José Antonio González: Hicimos una evaluación preliminar, y es lo que estamos sacando aquí, sobre la propuesta, y sí denota una pérdida en ingresos muy importante entre los varios componentes. La propuesta del IVA tiene una pérdida de cerca de 30 mil millones de pesos, la del ISR de cerca de 120 mil millones de pesos, y el cambio del régimen fiscal de Pemex también denota una caída de cerca de 60 mil millones de pesos. Entonces sí es una reducción en ingresos importante que dificulta el manejo, por decir lo menos, de las finanzas públicas.

Carlos Urdiales: Subsecretario ¿cómo es que representa, digamos, haciendo cuentas, menos ingresos si parte de lo que propone Manlio Fabio Beltrones, Labastida, el PRI, quitar exenciones? Por ejemplo en el IVA, es decir cobrar IVA

en medicinas y alimentos, dejando, claro, una canasta básica muy específica, pero lo decía Labastida, no es lo mismo no cobrar IVA en tortilla, en huevo, que en lácteos y derivados, es decir la leche no, pero derivados, yogurt light, en fin, en todos aquellos productos sí habría un IVA, o en el jamón serrano. En fin, ya sabemos en lo que viene en latería, en los ostiones ahumados, en el caviar, por exagerar, pues, por caricaturizar el tema.

¿Cómo se explica que habría menos recaudación si supuestamente lo que está haciendo es, por fin, extender la base y aplicar un impuesto al consumo, ya no al ingreso?

José Antonio González: Pues mire, yo creo que tiene varias partes la iniciativa, y en efecto, la parte del IVA amplía la base a un grupo de alimentos, de hecho a los alimentos salvo una canasta. Esta canasta representa una parte muy importante del consumo total en alimentos. Aunque es una canasta de una serie de productos que está acotada y definida en la iniciativa, a la hora de que uno va en la encuesta ingreso-gasto, vemos que esos alimentos representan poco más de las tres cuartas partes del consumo en alimentos.

Entonces, por hacer un número y sin tratar de complicar mucho las cosas, el gasto fiscal en alimentos, que quiere decir qué pasaría si se gravaran todos los alimentos a la tasa del 16, da –y eso lo publicamos el año pasado- 127 mil millones de pesos.

Sin embargo, la canasta de este consumo que acabo de hablar, de esta canasta que es un poco más de las tres cuartas partes, implica que en lugar de que aumentara la recaudación 127 mil millones de pesos, aumenta solo –esos son los cálculos- cerca de 28 mil millones de pesos.

Entonces, ya no es todo lo que está ahí, tiene otros aspectos. Es importante dar bienvenida a que se esté hablando de ampliar la base del IVA, que es una cosa que venimos oyendo desde hace tiempo y que el gobierno, incluso las administraciones se ha propuesto en el pasado; los analistas internacionales y demás han hablado de que México necesita ampliar su base del IVA, con esto se avanza, se avanza en la parte fronteriza, se generaliza la tasa de frontera de 11 a 16, eso también da ingreso, como unos 10 mil millones de pesos, pero de ahí viene la parte de la devolución, y la devolución del 3% de esto que se llama la iniciativa Devolución de control, de 3%, vale cerca de 80 mil millones de pesos, 78 mil millones de pesos.

Entonces eso hace que ya en la parte del IVA se entre, en lugar de aumentar la recaudación, en un terreno negativo. Pero la propuesta tiene otras partes, que es por ejemplo lo del ISR. En el Impuesto Sobre la Renta se propone eliminar el IETU, eso recauda 60 mil millones de pesos.

Carlos Urdiales: Y bajar la tasa del ISR del 30 al 25.

José Antonio González: Eso cuesta otros 60 mil millones de pesos. Entonces le vamos sumando y se llega a la cifra que se comenta en el comunicado, de más de 200 mil millones de pesos ¿no?

Carlos Urdiales: A ver Subsecretario José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos de Hacienda, no resulta para quien te está escuchando, para quien nos está escuchando, un poco paradójico el asunto de que de repente durante años se han intentado colocar este tema de la generalización del Impuesto al Valor Agregado a más productos, a alimentos, medicinas, dejando una canasta básica muy específica, mucho más reducida de la que hoy se considera y que también conlleva digamos injusticias o inequidades en términos del cobro de impuestos.

De repente podría parecer que ahora es el Gobierno Federal vía la Secretaría de Hacienda, la que en un asunto muy político quiere decir, esos del PRI te quieren cobrar IVA en medicinas y alimentos, nosotros, gobierno del PAN, lo vamos a impedir.

José Antonio González: Yo ahí sí quisiera hacer bastante claro. Ese no es el objeto, esa no es la posición de la Secretaría, la obligación de la Secretaría sí es cuidar las finanzas públicas y lo que estamos haciendo aquí es una evaluación cuantitativa de la propuesta y yo creo que toda propuesta fiscal y tributaria debe cuidar que hemos tenido malas experiencias con inestabilidades macroeconómicas y eso debe ser un punto muy importante y un punto de partida además de los otros que los compartimos.

Y como bien ponemos en lo que nosotros comunicamos, nosotros celebramos cualquier iniciativa y que busque ampliar las bases, aumentar el número de contribuyentes, disminuir tratamientos especiales, y estamos abiertos a discutir. De ninguna manera yo quisiera que existiera la impresión de que ahora estamos diciendo, estamos evaluando y diciendo: cómo está la propuesta, tiene esta valuación, pues sí se trabaja y se logra voltear como se había platicado de que era una propuesta que aumentara la recaudación, nosotros participaremos en la discusión, pero como está planteada pues sí representa una disminución importante.

Carlos Urdiales: Y Subsecretario, si se planteará por ejemplo generalizar el cobro del Impuesto al Valor Agregado, el IVA, pero no a una tasa de 13, ni de 12 ¿no?, como era digamos de primera mano, como el objeto de decir, bueno vamos a quitarle 4 puntos al IVA, bueno no, 4 no, 3, entonces la dejan en 13. Si esto fuera más adelante y dijeran: oye no se puede ni el 3, es decir, mejor hay que generalizarlo y no quitarle nada y la dejamos en 16 o 15 cuando mucho, para abajo ¿No habría, hay forma de medir, te pregunto, existe la forma de medir hasta dónde la economía de un país que ha crecido menos de lo que se necesita para no entrar en adjetivos de si ha crecido bien o mal, simplemente, tenemos rezagos, tenemos un déficit y eso lo reconocen todos, propios y extraños, puede simplemente aguantar mayor cobro, es decir, sin reducción de tasas, simplemente

con la generalización, hay colchón para ello en términos de la economía de a pie, de la calle, de las casas, de las familias mexicanas?

José Antonio González: Yo creo que esa es una pregunta más de valor que una pregunta así técnica...

Carlos Urdiales: Que se pueda.

José Antonio González: ...y macroeconómica ¿no? Entonces, yo lo que, lo que sí debemos de plantear y que se ha planteado desde hace mucho tiempo que es cómo buscar ampliar las bases y a la hora que uno amplía las bases y generaliza los tratamientos, se vuelven los impuestos más sencillos.

Ahora, siempre hay que cuidar a los que menos tienen y si eso implica un costo, pues buscar la manera de hacer las compensaciones. Por eso este debate es tan complejo, porque rápidamente existe ahora sí que posicionamiento de que bueno si se sube la tasa a quién, a quién va a tener que pagar más ¿no?

Lo que sí vemos del resto del mundo, es que los impuestos de consumo tienden a ser en otras partes del mundo más generales que lo que tenemos aquí en México. Aquí en México tenemos varios...o sea, hay muchas exenciones y tratamientos especiales en el impuesto al consumo.

Carlos Urdiales: Y ese es digamos, esta especie de agujeros que hay que ir cerrando ¿no?, en términos de reformas, que siempre además Subsecretario, supongo, van a encontrar los mecanismos según los sectores que se van viendo afectados potencialmente por lo menos, de levantar la voz ¿no?, decir: oigan, cuidado. Me acuerdo mucho en la discusión del presupuesto del año pasado, el tema de las telecomunicaciones, que se pone al rojo vivo cuando se habla de sí pero se grava y entonces yo lo traslado al consumidor y esto (inaudible) en el desarrollo del país.

Es un tema complejo pero Hacienda celebra que se esté discutiendo, y si lo considera pertinente, que se abra un debate para poner en la mesa que es un tema complejo pero necesario.

José Antonio González: Yo creo que en estas cosas siempre hemos estado abiertos a discutirlo, vamos a seguir estando abiertos a discutirlo, pero es muy importante que seamos responsables en la discusión y que no creemos un problema de finanzas públicas. Ese es un matiz de lo que usted dijo, fue que a la hora de que se hagan estas discusiones, ésta no cree, no estemos abriendo espacios que debiliten sino que fortalezcan las finanzas públicas.

Carlos Urdiales: Subsecretario, muchas gracias por estos minutos aquí en Radio Trece Noticias.

José Antonio González: No, gracias a ti y al auditorio, muchas gracias por tenerme.

Carlos Urdiales: Que te vaya muy bien, Subsecretario de Ingresos de Hacienda, José Antonio González Anaya.